



Sindicato del Profesorado Extremeño

El Sindicato PIDE mantiene la insumisión a la tutorización del Prácticum

Estimados Afiliados

Se publicarán próximamente en el DOE las resoluciones de la Secretaría General de Educación para la selección de centros de formación en prácticas y maestros tutores de alumnado de la Universidad de Extremadura (UEX) en prácticas, correspondientes a las titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, así como las correspondientes al título de Máster Universitario de Formación para Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, para el curso escolar 2014/2015.

Ante la intención de la UEX de que los docentes trabajemos gratis, **desde PIDE hemos intentado paralizar la colaboración de centros y docentes a través de la campaña de insumisión contra el Prácticum** y mediante nuestra oposición en las mesas de negociación de la Consejería. Fruto de vuestra colaboración, hemos forzado la apertura de negociaciones entre la Consejería de Educación y la Universidad de Extremadura, para recuperar la gratificación para maestros y profesores que tutoricen los Prácticum correspondientes: **300 euros a los profesores-tutores del MESO y 150 euros a los maestros-tutores de alumnado en prácticas de titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria.**

Pero al no estar aún firmado, en caso de no llegar a buen puerto la negociación, y no existir pago en compensación por el trabajo desarrollado con cada alumno, **desde PIDE os recomendamos que no os suméis al Prácticum ni como centro ni como docentes, no acojáis a ningún alumno hasta que vuelva a pagarse el trabajo de tutorización.** Dicha postura redundará positivamente en nuestras condiciones laborales y en el futuro docente de nuestros alumnos del Prácticum.

Os recordamos que este año **la Universidad de Extremadura (UEX), al igual que en cursos anteriores, sí ha cobrado los créditos de prácticas a sus alumnos** pero no ha destinado ninguna partida presupuestaria para el pago a los tutores de alumnos del Máster MESO ni a los maestros-tutores de alumnado en prácticas, por lo que estos sólo recibirán un certificado de 65 horas de formación por la tutoría (tengan uno o varios alumnos tutorizados).

Mientras sigamos trabajando gratis para la UEX ésta no efectuará pago alguno por el trabajo de tutorización que realizamos los docentes de la Enseñanza Pública con sus alumnos, por lo que recomendamos encarecidamente a todos los centros educativos públicos extremeños y a sus docentes no sumarse a esta convocatoria **¡Si nosotros no valoramos nuestro trabajo, nadie lo hará!**

Desde PIDE os damos anticipadamente las gracias por vuestra atención y por vuestro apoyo.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4- 1ª planta
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org